



COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

ACTA No. 19/2019

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintidós (22) días del mes de agosto del año 2019, siendo las 10:00 a.m., se reunió la Comisión de Compras, en el salón acostumbrado para estos fines, el cual está ubicado en el local que aloja a esta Oficina Nacional de Defensa Pública, integrada por las señoras: **Lcda. Ramona Curiel Durán**, Directora Técnica, portadora de la cédula de identidad y electoral No.031-0318979-5; **Lcda. Migdalia Brown Isaac**, Coordinadora de Carrera y Desarrollo, portadora de la cédula de identidad y electoral No.082-0007340-4; y **Lcda. Rosanna Ramos Reyes**, Coordinadora de la Evaluación de la Gestión, portadora de la cédula de identidad y electoral No.047-0100881-7 en calidad de miembras titulares de la Comisión de Compras de la ONDP, para tratar lo siguiente:

ÚNICO: El proceso **No. CMC-17/2019**, relativo a la contratación de una empresa que brinde los servicios de hospedaje en Santo Domingo, D.N., a saber:

- Once (11) habitaciones dobles, desayuno incluido para veintidós (22) personas, durante tres (03) noches, desde el lunes dos (02) hasta el jueves cinco (05) del mes de septiembre del presente año 2019.
- Una (01) habitación sencilla, desayuno y almuerzo incluido para una (01) persona, durante tres (03) noches, desde el lunes dos (02) hasta el jueves cinco (05) del mes de septiembre del presente año 2019.

En fecha veinte (20) de agosto del año 2019, fue presentada a esta Comisión de Compras por parte de la División de Compras y Contrataciones de la Dirección Administrativa-Financiera, una propuesta relativa a lo anteriormente mencionado.

La Comisión valoró que la Dirección Administrativa-Financiera estableció, que cuenta con la debida provisión de fondos, dentro del presupuesto del año 2019, por un monto de **DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$268,000.00)**, según certificación de existencia de crédito de fecha ocho (08) de agosto del año 2019. En fecha nueve (09) de agosto, el Director de la Oficina Nacional de la Defensa Pública, **Lcdo. Rodolfo Valentín Santos**, procedió a aprobar la contratación de una empresa que brinde los servicios de hospedaje en Santo Domingo, D.N.

La División de Compras y Contrataciones Públicas procedió a realizar una amplia convocatoria en la página web de la Oficina Nacional de Defensa Pública y de Compras Dominicanas, invitándose a tres (03) proveedores del Estado **TRANSAMERICAN HOTELES, S.A.S; INVERPLATA S.A. y HOTELES NACIONALES, S.A.** de las cuáles presentaron propuestas las empresas **INVERPLATA S.A. y HOTELES NACIONALES, S.A.**

El plazo para recibir las propuestas fue hasta el día diecinueve (19) de agosto del año 2019, hasta las 11:30 a.m. y en fecha veintidós (22) de agosto del mismo año procedimos a realizar la adjudicación.

La comisión valoró la cotización presentada por:

1



COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

• INVERPLATA S.A.

INVERPLATA SA - HOTEL CROWNE PLAZA SANTO DOMINGO							
Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	10% Propina Legal	Precio Unitario Final
1	Once (11) habitaciones dobles, desayuno incluido para veintidos personas, durante tres (3) noches, desde el Lunes dos (02) hasta el jueves cinco (05) del mes de Septiembre del presente año 2019	1	11	RD\$188,760.00	RD\$33,976.80	RD\$18,876.00	RD\$241,612.80
2	Una (01) habitación sencilla, desayuno y almuerzo incluido para una (01) persona, durante tres (03) noches, desde el Lunes dos (02) hasta el jueves cinco (05) del mes de Septiembre del presente año 2019	1	1	RD\$20,280.00	RD\$3,650.40	RD\$2,028.00	RD\$25,958.40
VALOR TOTAL DE LA OFERTA RD\$:.....RD\$267,571.20							
Valor total de la oferta en letras: Dos cientos sesenta y siete mil, quinientos setenta y uno con veinte centavos.							

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$263,577.60

VALOR TOTAL EN LETRAS: (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON 60/100).

Hoteles Nacionales S.A.							
Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS		Precio Unitario Final
1	Habitación Standard (Sencilla) x 3 Noches	1	1	20,280.00	3,650.40		25,958.40
1	Habitación Standard (Doble) x 3 Noches	1	11	214,500.00	38,610.00		274,560.00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA RD\$:RD\$300,518.40							
Valor total de la oferta en letras: Trecientos mil quinientos dieciocho con cuarenta centavos.							

Nota: Favor tomar en cuenta que alojamiento carga el 28% (18% ITBIS + 10% Servicio)

Al analizar la propuesta presentada, aunadas al informe de la **Sra. Anny Hernández**, Encargada de la Sección de Protocolo, en su calidad de perita asignada a este proceso, en relación a la contratación de una empresa que brinde los servicios de hospedaje en Santo Domingo, la comisión decidió acoger la propuesta presentada por la entidad **INVERPLATA S.A** en virtud de que cumple a cabalidad con los criterios de precio, calidad, capacidad jurídica y capacidad técnica. En consecuencia es favorable para los intereses de la institución y del país, y en virtud del Principio de Eficiencia, Economía y Flexibilidad, establecido en el artículo 3, numerales 1 y 4, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006. La Comisión decidió lo siguiente:

UNICO: Autorizar la contratación de la empresa **INVERPLATA S.A.** con el RNC número 101108525 y número de proveedor de compras dominicanas 2120, por un monto de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON 20/100 (RD\$267,571.20)**, con impuestos incluidos.



COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
11	HABITACIÓN DOBLE CON DESAYUNO INCLUIDO PARA VEINTIDÓS (22) PERSONA, DEL 02 AL 05 DE SEPTIEMBRE EN STO. DOM.	RD\$17,160.00	RD\$188,760.00
1	HABITACIÓN SENCILLA CON DESAYUNO Y ALMUERZO INCLUIDO PARA UNA (01) PERSONA, DEL 02 AL 05 DE SEPTIEMBRE EN STO. DOM.	RD\$20,280.00	RD\$20,280.00
		SUBTOTAL	RD\$209,040.00
		ITBIS	RD\$58,531.20
		TOTAL GENERAL	RD\$267,571.20

La presente acta ha sido levantada en el lugar y día indicado, procediendo las miembras participantes a firmar, en señal de aprobación.


RAMONA CURIEL DURÁN


MIGDALIA BROWN ISAAC


ROSANNA RAMOS REYES

